



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

Año I. — Núm. 83.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes. . . Ptas. 3'00
Resto de España . . . » 5'00
Número suelto. . . 15 céntimos
Número atrasado. . . 20

Mahón, lunes 17 de Julio de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACION: Ramps Abundancia núm. 30.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

La Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Cumpliendo lo dispuesto por el Fuero del Trabajo, carta magna del Caudillo a los obreros, mañana se celebrará en toda España la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Rompiendo con todo un ignominioso pasado en que la Fiesta del Trabajo de 1.º de mayo se levantaba como una bandera de lucha de clases y que servía solamente para azuzar aviesos instintos y hostigar a los trabajadores contra los patronos, Franco nos ha dado una nueva fiesta, fiesta del trabajo también, pero en el clima de la gran hermandad preconizada, propugnada por la Falange.

En este día, en cada Empresa, obreros y patronos, directores y dirigidos, técnicos y empresarios, se reunirán en amigable camaradería para celebrar, no en una vulgar salida al campo festoneada, de milnes subversivos y amenazas rojas, sino compenetrados de la justicia social de la Nueva España para exaltar el trabajo a la categoría que le da nuestra Revolución. Esta fiesta será de solidaridad, de compenetración, de hermandad de todas las clases unidas en el servicio de la Patria grande, que ya tiene claridades de plenitud.

El acto íntimamente familiar que celebrarán las Empresas en este 18 de Julio es la renovación del sentido católico y español del trabajo, roto por la fiera marxista. Sentido católico, hondamente tradicional, que incorpora la Revolución Nacional Sindicalista.

Y en esto está el acierto de elegir la fecha de 18 de Julio, en que ésta es con la fecha base de la Revolución, la que viene a subvertir las normas absurdas del caótico marxismo. Fiesta de exaltación del Trabajo, porque nuestro Movimiento fué, aunque netamente español, con una marcada tendencia obrerista, en el sentido de protección al elemento productor, y porque además fué una verdadera exaltación de Trabajo la epopeya de treinta y tantos meses luchando a brazo partido con las ideas malsanas, con los cerebros oscurecidos y con las manos armadas o los puños amenazadores. Empresa titánica, de trabajo intenso, duro, formidable, que ha culminado en el signo prodigioso de la Victoria.

En este día fórjese valientemente y arúndese con perennidad el abrazo de todos los españoles en la obligación sacrosanta e ineludible del trabajo, entrañados de nuestro destino terreno, de nuestro futuro patrio, de nuestro ideal de Imperio.

Que los brazos en alto empujen hacia el azul la exaltación definitiva del trabajo español.

Una orden de gran interés para la convalidación de los estudios del Bachillerato

Por el ministro de Educación Nacional, señor conde de Rodezno, se ha firmado una orden del mayor interés para la convalidación de los estudios de Bachillerato verificados en la zona roja, liberada simultáneamente con Madrid. En ella se conceden extraordinarias facilidades para la regulación definitiva de los expedientes escolares incurridos en aquellas circunstancias, que pueden resumirse como sigue:

Primero. Para los estudiantes de bachillerato que hubieran realizado exámenes oficiales en los Institutos de zona no liberada durante la dominación marxista se establece una convocatoria especial de exámenes de convalidación para todas las asignaturas que hubieran aprobado en período rojo. Estos exámenes comenzarán el día 15 de los corrientes, y deberán estar terminados antes del 15 de agosto. Se celebrarán en todos los Institutos de España, y para concurrir a ellos, el alumno deberá presentar en la Secretaría del Instituto la papeleta del examen que desee convalidar, o, en su defecto, en caso de extravío, una declaración jurada de personas solventes garantizando que pasó favorablemente la prueba.

Para estos exámenes de convalidación no se hará nuevo pago de matrícula, en atención a que ya ha sido efectuado.

Segundo. Para los escolares, todavía más dignos de atención y de protección por el Estado, que no hubieran podido realizar estos exámenes oficiales en zona roja por haber sido objeto de persecución, ellos o sus familias, o por no haberse querido someter a la garantía de adhesión al Frente Popular que se exigía frecuentemente para esos estudios y exámenes oficiales en aquella zona, por dicha orden se

conceden las máximas facilidades posibles para recuperar el tiempo perdido con el mínimo de detrimento en la eficacia de sus estudios. Para ello se establecen dos convocatorias especiales, una en septiembre próximo y otra en enero, para que puedan aprobar el número de asignaturas equivalentes a dos cursos entre estas dos convocatorias. Además se les concede un año de dispensa de escolaridad para el resto de sus estudios. Y se les rebaja el 50 por 100 de derechos de matrícula para las dos convocatorias aludidas.

De este modo, estos estudiantes, intensificando su esfuerzo, podrán reparar en gran parte la pérdida de tiempo y de estudios que sufrieron a causa de su ideal patriótico y español, conjugándose estas facilidades con el mínimo de tiempo y de esfuerzos necesarios para la compenetración de sus estudios.

La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media llama la atención a los interesados sobre la importancia de esta orden, que tiende a normalizar por completo en breve plazo la situación escolar de todos los estudiantes de la zona últimamente liberada, por nuestro glorioso Ejército.

MUTUA GENERAL SEGUROS
Mutualidad Genuinamente Española
Seguro Obligatorio de ACCIDENTES DE TRABAJO
Consulte su póliza a:
CATCHOT Reina n.º 67
MAHÓN
9-60-1 ml

Pérdida. - Se ruega a la persona que haya encontrado un escudo de plata pequeño en forma de corazón, se sirva entregarlo a la casa número 3 de la calle de Rector Panedas, donde se gratificará, por tratarse de un recuerdo de familia.

Orden de la Jefatura de Propaganda

Cumplida gozosamente la celebración de la Victoria, aprestados para definitiva consecución de la Paz, interesa a esta Jefatura ordenar en un mejor sentido de la propaganda del Estado y del Movimiento, considerar que se cumple una época y que se inicia otra de más sólida función.

En consecuencia dispone:
1.º A la publicación de la presente procurarán los Jefes locales de Propaganda, de un modo terminante, que desaparezca de las ciudades y pueblos de esta provincia el aspecto que perdura en muchos todavía como de fiesta permanente, con excesiva presencia de carteles, arcos y banderas, que es necesario administrar en lo sucesivo con finura mayor.

2.º Que, poniendo en juego, como en toda consigna, el buen juicio de quienes han de aplicarla, dispongan la desaparición de los escaparates, vitrinas y fachadas, de esas caprichosas interpretaciones con que se adornan frecuentemente, por adhesión popular, las figuras de los hombres representativos de nuestro Movimiento, y nuestros emblemas y consignas.

3.º Que es llegada la hora de que desaparezcan de los muros de los edificios de esta provincia el gran número de carteles que en ellos fueron en su día colocados, y que, cumplido el motivo por el cual fueron expuestos, producen en las poblaciones un lamentable efecto de abandono.

4.º Que serán denunciados inexorablemente quienes dejen incumplida la Orden del Ministerio de la Gobernación del 29 de abril de 1938 que exige autorización de este Servicio de Propaganda — sin perjuicio de lo que dispone la Ley de Imprenta — para la publicación y circula-

ción de «toda clase de impresos y grabados», es decir, incluso las cubiertas, portadas y dibujos incluidos en las publicaciones, así como los carteles, ilustraciones y representaciones de figuras del Estado y del Movimiento, realizadas por escultura, pintura, fotografía o cualquier otro procedimiento.

Se exceptúan, únicamente, las publicaciones periódicas sujetas a la Ley de Prensa, o sea, aquellas que tengan un contenido más informativo que doctrinal, ya que éstas necesitan ser autorizadas por este Servicio de Propaganda.

Su incumplimiento acarrea la responsabilidad solidaria de autores y editores.

5.º En lo sucesivo al solicitar autorización de este Servicio de Propaganda para producción, circulación o fijación de carteles, se indicará taxativamente a que van a ser destinados; así como el número de días que permanecerán fijados los editados a tal efecto, pasados los cuales, los solicitantes cuidarán de proceder a su retirada en evitación de que continúen afeando nuestras poblaciones multitud de impresos y grabados descoloridos, estropeados o extemporáneos.

6.º Las Autoridades municipales y los Agentes de la Autoridad, prestarán el apoyo máximo a los Jefes locales de Propaganda para el cumplimiento de la presente orden.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, a 5 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial de Propaganda, S. SANCHO.—Conforme: El Gobernador Civil, M. VAZQUEZ.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

Programa de las fiestas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional

El día 18 se celebrará en Mahón con gran solemnidad el aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional con arreglo al siguiente programa:

A las 10.—Misa de campaña en la Explanada.

A continuación se pondrá la corbata de la Cruz de San Fernando al Guión de la 1.ª Bandera de la Legión.

La corbata, que es una preciosa obra de bordado artístico, será ofrendada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar condecorará con la Medalla Militar al bizarro Comandante que manda la citada Bandera, don José Rubio.

Terminados estos actos, las tropas desfilarán ante las autoridades en la calle del Doctor Orfila.

Asistirán también a estos actos las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Alrededor de las 11'30 se descubrirá el nombre de José

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

ORDEN DE LA INSPECCION EXTRAORDINARIA

1.º A todos los actos que se celebren con motivo del tercer aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, asistirán sin excusa ni pretexto de ningún género, todos los afiliados al Partido y a la Central Nacional Sindicalista, excepto los Pelayos y Margaritas.

2.º A las 9'30 de la mañana del día 18, se encontrarán en el paseo de la Explanada correctamente formadas con armas y banderas, las centurias de Cadetes y Flechas que ocuparán en la formación el puesto que por la Autoridad Militar se le señale. En el espacio comprendido entre el templo de la música y la Cruz de los Caídos formarán en masa dando frente al templo las Organizaciones Femeninas. En el espacio entre el templo y el surtidor las Organizaciones Masculinas en forma simétrica a las anteriores y encuadradas en los Sindicatos en vez de Milicias por ser el Día de la Exaltación del Trabajo.

3.º A continuación de la columna militar desfilarán las Organizaciones por el siguiente orden: Centurias de Cadetes y Flechas, Sindicatos y Organizaciones Femeninas, y terminado el desfile ante las Autoridades que estarán situadas en la calle del Doctor Orfila, seguirán por la calle de Hannover a situarse en la plaza del Generalísimo. El público bajará por las calles de Cifuentes y Prieto y Caules yendo a desembarcar en la misma Plaza.

4.º Seguidamente y en cuanto lleguen al sitio indicado las Autoridades, se verificará el descubrimiento del nombre de José Antonio Primo de Rivera en la fachada de la Parroquia, para cuyo acto formarán una carrera de diez pasos de anchura las dos centurias, apoyando ambas la cabeza en la fachada de la Iglesia y a ambos extremos de la inscripción dándose frente y dando la espalda a de Cadetes al Ayuntamiento y la de Flechas al Casino La Unión.

Detrás de éste se agruparán las Organizaciones Femeninas y detrás de la de Cadetes todas las Masculinas y público en general.

5.º Por la tarde, a las siete, se verificará en la Explanada una concentración nacional sindicalista con todos los afiliados del Partido y de la C. N. S. de Mahón, Villa Carlos, San Luis, Lluemesanas y San Clemente; a cuyo efecto se harán formados a las 6'30 en forma semejante a la ordenada en la última concentración de las Fiestas de la Victoria.

6.º La Centuria de Servicios Especiales cuidará del orden y disciplina del público.

Jefatura Insular de Propaganda
Miércoles 19 Julio 1939. Año de la Victoria.—A las 10 noche
GRAN GALA AZUL en el TEATRO PRINCIPAL
1.º Representación de la bellísima ópera en tres actos
TOSCA
cantada por la señora Mereadal de Aguinaga y los señores Pons y Mercadal, del Teatro Azul de esta Jefatura, y los coros del Orfeón Mahonés
2.º Magnífica actuación del
Grupo de Bailes Regionales del Teatro Azul
constituido por camaradas de la Falange de esta isla
PRECIOS.—Palcos plateas y principales, 20 ptas.; palcos segundos, 12'00; butaca con entrada, 4'00; asiento tercer piso, 2'00, entrada general, 1'50, militares sin graduación, 1'00.
Encargos en la JEFATURA DE PROPAGANDA.

7.º El día 18 citado, Fiesta Nacional y del Partido, es obligatorio el uso del uniforme para todos los afiliados del Partido.

Mahón a 16 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Jefe Extraordinario, Sáiz Gralla.

SECCION FEMENINA

El martes, día 18, a las 9.15, se encontrarán en la plaza de la Explanada todas las afiliadas, activas y pasivas. Formarán en masa sobre el paseo ocupando el espacio comprendido entre el templete y la Cruz de los Caídos.

Por la tarde, a las seis, deberán hallarse en el local de esta Sección para asistir a la gran concentración nacional sindicalista.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Todos los afiliados a los distintos Sindicatos de la Central Nacional Sindicalista, así empresarios

como obreros, se encontrarán sin excusa ni pretexto alguno, en el Paseo Central de la Plaza de la Explanada a las 18.30 horas del día 18 de julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, al objeto de asistir a la concentración sindical que ha de celebrarse.

Los empresarios recogerán de las oficinas de la Central Nacional Sindicalista (Deyá 2) y horas de tres a cinco de la tarde del día 17 las consignas del Ministerio de Acción Sindical que leerán a sus obreros en la comida que con motivo de la fiesta indicada celebrarán el 18 de julio.

El Delegado Sindical Comarcal, Pedro Morj.

PARA VENDER

Gran casa calle de Anunciavay, 13. Almacenes números 5, 7 y 9 en el Andén de Poniente. Condiciones ventajosas. Informes en esta imprenta. 17-22-29

EDICTO

D. AGUSTIN DE SEMIR ROVIRA, Alferez provisional de Infantería Juez instructor Eventual de la Comandancia General de Baleares en Comisión de Servicio en la Plaza de Mahón

Hago saber: Que a los efectos de las actuaciones que sigue este Juzgado en los Diligencias Previas número 254, del corriente año, deberán comparecer para prestar declaración en las mismas en el antiguo local de Auditoría de Guerra (Plaza del Claustro) por todo el día 18 del actual, las vecinas siguientes:

Señora María Pons Aragón y la señora Catalina Pons Aragón que tenían anteriormente su residencia en la calle de Margall n.º 80. Mahón 13 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alferez Juez, Agustín de Semir.—El Secretario, Enrique Peña.

Subdelegación de Abastecimientos de Menorca

Para general conocimiento, se hace público que queda terminantemente prohibido el embarque de artículos comestibles de todas clases, en cualquier cantidad y por todos los medios de transporte, incluso los que pretendan formar parte de los equipajes de aquellas personas que se ausenten de la isla. Únicamente podrán embarcarse las expediciones comerciales que previamente sean autorizadas por esta Subdelegación.

Mahón 14 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde-Subdelegado, José Codina.

Balle en el Principal

Del señor Comandante, jefes y oficiales de la Primera Bandera de la Legión, hemos recibido atenta invitación para el baile que se dará esta noche, a las once, en el Teatro Principal. Agradecemos la misma, deseando que constituya un éxito.

La fiesta de la Virgen del Carm en

Los actos celebrados ayer con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen fueron de una espléndida brillantez como no se habían realizado anteriormente en esta ciudad.

El escaso espacio de que disponemos en esta edición y el deseo de dedicarle el que merece, hacen que aplacemos la reseña de los mismos para el próximo número.

JOAQUÍN ECHEVERRÍA DORADOR TALLISTA

Se doran y restauran altares con oro fino 22 quilates, a precios reducidos.

Dorados al agua y a la mixión; gran especialidad en los trabajos cincelados.

Para encargos dirigirse a la calle San Miguel número 62, Ciudadela. 1-8-1 mi v

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

DE ESPAÑA

DEL EXTRANJERO

La festividad de la Virgen del Carmen se ha celebrado con gran brillantez en San Sebastián

San Sebastián 16.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, las autoridades se trasladaron al Palacio de Ayete para felicitar a la esposa e hija del Generalísimo, entregándoles hermosos ramos de flores.

A las once de la mañana se ha celebrado en las terrazas del Club Náutico una misa organizada por el Comandante de Marina de San Sebastián, a la que han asistido la esposa del Generalísimo y su hija, los generales Alonso Vega, Solchaga y Sagardía; el Gobernador Militar señor Bayarri; el Comandante de Marina, señor García; el Gobernador Civil, Sr. Ribas; Presidente de la Diputación, señor Eizaguirre; Alcalde señor Paguada; Presidente de la Audiencia; el Fiscal y el Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas, don Enrique Suñer, otras personalidades y distinguidas damas.

En las terrazas del Náutico se instaló un hermoso altar con la mágen de la Virgen del Carmen. A la llegada de la señora del Generalísimo tropas de la Marina española rindieron los honores, interpretando la banda de la 62 División el Himno Nacional. La esposa del Generalísimo y su hija Carmencita fueron obsequiadas por el Comandante de Marina con preciosos ramos de flores. Celebró la misa el coadjutor de la parroquia de Santa María don Bernaldo Unamurri. En el momento de Alzar la banda interpretó el Himno Nacional.

Después de haberse efectuado la ceremonia de lanzar al mar dos coronas en memoria de los muertos gloriosos de la Marina nacional, se celebró el reparto de libretas de la Caja de Ahorros con pensiones vitalicias de una peseta diaria entre sesenta y cuatro marineros. Las libretas fueron entregadas por la esposa e hija del Generalísimo. También se regaló a cada uno de los ancianos un jersey y una boina de la fábrica Elósegui.

En los bajos del Náutico se sirvió un vino de honor, asistiendo la esposa del Generalísimo y su hija Carmencita. El ilustre charlista García Sanchiz ha pronunciado un maravilloso discurso en el que cantó las glorias de la Marina española y dedicó un recuerdo a los caídos, después de lo cual, trazó una semblanza del Comandante de Marina de San Sebastián que dentro de pocos días va a ser ascendido a controlmirante.

Al salir la esposa del Caudillo fué despedida con el Himno Nacional.

Más tarde tuvo lugar un almuerzo en honor de los marinos viejos españoles, al que han asistido el Comandante de Marina y el señor García Sanchiz.

El almuerzo resultó en extremo simpático y a los postres el

señor García Sanchiz dijo una charla dedicada expresamente a los viejos marinos.

Después se ha celebrado la procesión de la Virgen del Carmen que ha salido de la iglesia de los Carmelitas y a la que han asistido el Jefe Provincial del Movimiento y demás autoridades.

El conde Ciano ha llegado a Sevilla, siendo recibido por el teniente general Queipo de Llano. Sevilla 16.—Procedente de Toledo, donde ayer visitó el Alcázar, ha llegado a esta ciudad por vía aérea, el ministro de Relaciones Extranjeras italiano conde Galeazzo Ciano.

El ministro italiano, al que acompañaban los ministros de Estado y Gobernación, señores Jordana y Serrano Suñer, fué recibido en el aeródromo por el teniente general Queipo de Llano, todas las autoridades de Sevilla y representaciones de entidades oficiales y particulares, rindiéndole honores una compañía de soldados de Aviación.

El alcalde dió la bienvenida al ilustre huésped en nombre de la ciudad y seguidamente subieron a los coches para hacer su entrada en Sevilla. En la plaza de Calvo Sotelo se hallaban formadas las Organizaciones de Falange que cubrían así mismo todo el itinerario. Todas las calles se hallaban abarrotadas por el público que esperaba el paso del conde Ciano y todas las casas lucían banderas nacionales e italianas.

El paso de la comitiva ha sido triunfal y las ovaciones y aclamaciones ensordecedoras se han sucedido, demostrando una vez más la estrecha confraternidad hispano-italiana puesta de relieve con especial significación por este viaje del ilustre ministro de Negocios Extranjeros de la nación hermana.

La festividad del Carmen en Sevilla

Sevilla 16.—Esta mañana los marinos han celebrado la fiesta de la Virgen del Carmen con una función religiosa. En la Comandancia se sirvió una comida a la que asistió el teniente general Queipo de Llano y representaciones de todos los Cuerpos y autoridades.

Los «flechas navales» asistieron a la ceremonia religiosa. Todos los barcos aparecían empavesados.

Se han clausurado los cursillos de instructores de natación

Madrid 16.—Esta mañana en el campo de Chamartín se ha verificado el acto de clausura de los cursillos a los inspectores de natación organizados por las Organizaciones Juveniles de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Durante este cursillo se han formado cincuenta instructores de la enseñanza del popular deporte náutico.

Pesimismo en Londres respecto a las negociaciones de Moscú
Los círculos diplomáticos británicos temen un aplazamiento «sine die» de las conversaciones

Londres 16.—La prensa de esta capital sigue ocupándose de las conversaciones de Moscú y sus comentarios tienen cada vez un tono más pesimista. El «Times» recalca que el éxito depende del Gobierno ruso, ya que las últimas proposiciones anglo-francesas contienen el máximo de concesiones que las potencias occidentales pueden hacer y no es probable que por ahora Londres y París cedan ante los puntos en que la intransigencia soviética ha impedido hasta ahora todo acuerdo. Se pone de relieve que durante estos últimos días no se han celebrado nuevas conversaciones, lo que hace temer que las conferencias hayan entrado en «vía muerta».

Los círculos diplomáticos no hablan de la posibilidad de la reanudación de los cambios de vista y se asegura que acogerían sin sorpresa el aplazamiento «sine die» de las conferencias, en las cuales se han puesto de relieve las dificultades fundamentales que se oponen a un tratado tripartito, ya que la U. R. S. S., a pesar de los desmentimientos oficiales, desea obtener a cambio de su promesa de ayuda militar a Europa la colaboración militar franco-británica con los Soviets, caso que surgiera un conflicto en Extremo Oriente.

Nuevos incidentes en la frontera del Manchukúo

La aviación soviética ha bombardeado la línea ferroviaria de Uritsién

Tokio 16.—Han ocurrido nuevos y graves incidentes en la frontera entre el Manchukúo y la Mongolia. Numerosos aparatos soviéticos han bombardeado intensamente la línea férrea de Uritsién. Las autoridades japonesas han formulado una euérgica protesta.

Se comunica que se ha descubierto la existencia de grandes concentraciones de tropas soviéticas en las proximidades del río Calca. Se teme un nuevo ataque a las posiciones niponas.

Las conversaciones militares anglo-polacas

Londres 16.—El mariscal Ryelz Smigly y el general Yronside han estudiado el problema de una eventual ayuda de la flota naval y aérea de Gran Bretaña a Polonia, caso de un conflicto.

El periódico parisino «L'Intransigeant» declara que el general Gamelin habría sido nombrado jefe del ejército polaco, caso de una guerra, pero que en vista de la dificultad en las comunicaciones, será nombrado un jefe militar independiente, ya que el general Gamelin deberá asumir el mando de los ejércitos anglo-franceses.

Las próximas conversaciones anglo-japonesas de Tokio

Son muy remotas las probabilidades de un acuerdo

Tokio 16.—Aunque hasta ahora no se ha fijado fecha para el comienzo de las conversaciones anglo-niponas, es probable que éstas comiencen a fines de semana, pero existe la posibilidad de que sean suspendidas desde la primera sesión.

El embajador británico se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, y en esta breve conversación se han puesto ya de relieve fundamentales diferencias a los respectivos puntos de vista. En efecto, el representante británico pidió una vez más que las conversaciones tengan un carácter puramente local y en ellas se limiten las negociaciones a tratar de la situación en Tientsin. En cambio, el ministro japonés desea que tengan un carácter más amplio y en ellos se trate de la cuestión general de las diferencias anglo-japonesas en China. Para todo arreglo, el Japón exige que Inglaterra colabore a los esfuerzos japoneses para pacificar la China y en consecuencia que la Gran Bretaña rompa toda clase de relaciones con Chan Kai-Chek.

Las probabilidades de éxito son pues remotísimas.

Recrudescimiento de las manifestaciones anti-británicas en Tokio

Tokio 16.—Durante estos días han recrudescido las manifestaciones anti-británicas en todo el Japón. En la capital formóse ayer una manifestación que recorrió las calles con grandes cartelones en los que se leía: «No queremos acuerdos con la Gran Bretaña». «Abajo Inglaterra enemiga de la Justicia». Finalmente los manifestantes depositaron una gran corona en las puertas de la Embajada inglesa con la inscripción de «Gran Bretaña ha muerto».

Estados Unidos refuerza sus defensas del canal de Panamá

Washington 16.—Se ha aprobado la construcción de una gran base aeronaval en uno de los puertos de Colombia, a 450 kilómetros del canal de Panamá. Dicha base estará en poder de Colombia en tiempos de paz, pero si estallara una guerra, pasaría a los Estados Unidos.

Se sabe que será también reforzada considerablemente la base de Guantánamo en las costas de Cuba.

La prensa berlinesa sigue comentando los provocadores vuelos de la aviación británica sobre Francia

Berlín 16.—La prensa sigue ocupándose de los provocadores vuelos de la aviación británica sobre Francia. Los diarios ponen de relieve el carácter amenazador de los raids que serán extendidos esta semana hasta Túnez y Argelia por el Sur y hasta Polonia por el Este.

«Angriff» dice: «Si la organización de vuelos de tal índole la hubiese realizado el Reich, la Gran Bretaña de seguro se hubiera referido en el deber legítimo de tomar precauciones y de acusar de nuevo ante el Mundo las intolerables provocaciones» alemanas.

Pero como son los ingleses los realizadores de tales provocaciones, éstas se convierten en «vuelos de entrenamiento por completo inofensivos».

Se agrega que, según informes autorizados, los técnicos aéreos franceses e ingleses no se han aun satisfechos y para estrechar y hacer más efectiva la colaboración anglo-francesa, estudian la conveniencia de establecer bases y depósitos de la aviación británica en distintos puntos del territorio francés.

El Führer inauguró en Munich la Gran Exposición del Arte alemán

Berlín 16.—Esta mañana se ha inaugurado en Munich la Gran Exposición del Arte alemán.

Al acto han asistido todos los ministros, el Vice Canciller señor Hess, el mariscal Goering, el «gauleiter» de Austria, señor Von Neurath, el ministro italiano señor Alfieri y el Führer Canciller.

El señor Adolph Hitler pronunció una alocución que fué radiada por las emisoras nacionales.